

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES CHICO
EXPRESS S.A. CHIPEX**

En la sede de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES CHICO EXPRESS S.A. CHIPEX**, ubicada en la Provincia de Tungurahua cantón Ambato a los veinte cuatro días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas con cero minutos, comparece todos los señores accionistas en asistencia a la junta mediante lista, cumpliendo con el 100% del quórum, quienes en conjunto forman el 100% del capital social. Presidente de la compañía el señor **DIEGO VARELA CAMPOS**, y el señor gerente general **SAÚL MEDARDO CHICO P.**

El presidente de la compañía dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el reglamento sobre las Juntas Generales se pase a conocer el orden del día:

- Conocer y resolver acerca de los Informes del Comisario y Gerente General del ejercicio económico 2019.
- Conocer y resolver sobre el Balance de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019 y resolver sobre los resultados.

La moción de instalar la junta general ordinaria de accionistas, inicia dando palabras de bienvenida a todos los socios el señor Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor **SAÚL MEDARDO CHICO P** Gerente General durante el periodo 2019 procede a dar lectura a su informe del Comisario Revisor de la compañía y al informe del ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Los accionistas felicitan la gestión diaria de Gerencia.

Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores accionistas y el Presidente **Diego Varela Campos**, menciona que se aprueba el informe presentado por estar todos de acuerdo y satisfechos con su labor.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.

La junta general resuelve que el balances de pérdidas y ganancias han sido conocidos por todos los socios con anterioridad a la celebración de la junta, se presenta por parte de los socios las aclaraciones que juzguen conveniente hacer. Luego de algunas deliberaciones y absueltas por la administración las aclaraciones solicitadas, la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al periodo 2019.

Interviene el Señor SAÚL MEDARDO CHICO el cual expone que dentro del ejercicio económico dos mil diecinueve, se generó una actividad por ingresos gravables de 12.420,88 doce mil cuatrocientos veinte dólares americanos con ochenta y ocho centavos, también los socios aportamos por un monto de 9.795,00 nueve mil setecientos noventa y cinco dólares americanos, se realizaron gastos de 11.220,45 once mil doscientos veinte dólares americanos con cuarenta y cinco centavos generando un impuesto a la renta por 264,58 doscientos sesenta y cuatro con cincuenta y ocho por dicho impuesto la empresa tuvo una utilidad de 935,85 novecientos treinta y cinco dólares americanos con ochenta y cinco centavos y la reserva legal de 52.54.

Se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los socios, quien para constancia firmas por tratarse de una Junta General Ordinaria

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas, el señor Gerente declara concluida la Junta a las veinte horas.



Diego Javier Varela Ch.

PRESIDENTE



Saúl Medardo Chico P.

GERENTE GENERAL